

**12**  
Paginas

**Precio**  
s/ 15

# EL CICLAN

*Diario Independiente*

BOQUICAS  
DE TURNO  
DURANTE LA SEMANA  
"CRISTO  
DEL CONSUELO"  
(Cristo del Consuelo)  
"BOLAN"  
(5 de Junio y Olmedo)  
"DEL PUERLO"  
(Centro)

Año 9 No 2783

Babahoyo - Provincia de Los Ríos

Sábado 25 de Junio de 1988

REPUBLICA DEL  
ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS  
EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA  
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA KARIVON S.A.

- 1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION  
La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA KARIVON S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1987 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañía de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 88-2-1-1- 01430 el 14 de abril de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, con el No. 38 el 6 de mayo de 1988.
- 3.-AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$.1'500.000, oo con lo cual queda elevado a la suma de \$.2'000.000,oo.
- 4.-INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente

manera: en Numérico S. 101.602,92; por capitalización de la Reserva Legal \$.2.501,68 y por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos \$.1'395.895,40.

- 2.-OTORGANIES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Yunes Huesped, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 5.-NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente Antonio Yunes Huesped; Walter Solms Armendáriz; Alfredo Yunes Dahik, doctor Luis Pere Cabanas y José Kalil Adum.
- 6.-REFORMA DE ESTATUTOS.-Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas acciones ordinarias, nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, Junio 17 de 1988  
Ab.Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPANIAS OFICINAS DE  
GUAYAQUIL